



I. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO PARA CARGO DE GESTOR OCUPACIONAL-LABORAL DEL
PROGRAMA PARA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE NOCHE DEL SUBSISTEMA
SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

Cargo a Contratar:

	CARGO	PERFIL	FUNCIONES	JORNADA Y HONORARIOS
	GESTOR OCUPACIONAL LABORAL	Psicólogo o terapeuta ocupacional, con a lo menos 2 años de experiencia en el desarrollo de acciones directas en los ámbitos de la ocupación, desarrollo de actividades de la vida diaria e instrumentales, incorporación de competencias para la empleabilidad, habilitación laboral e ingreso y/o mantención en un puesto de trabajo dependiente y/o independiente. Trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.	Responsable de ejecutar actividades con los participantes y usuarios del programa, preparación y entrega de las prestaciones, derivaciones y coordinaciones. Realizar las acciones y gestiones necesarias para cumplir con las actividades y protocolos del programa.	

Plazo del Contrato:

Contrato desde aproximadamente primera semana de febrero al 31 de diciembre del 2024, según evaluación técnica y renovación para el año 2025

Antecedentes laborales y académicos a presentar:

Los/as postulantes deberán presentar los antecedentes más abajo requeridos, vía correo electrónico a plucarelli@muniquintero.cl (formato pdf, jpg, .docx) **Asunto: "Concurso para cargo de gestor ocupacional-laboral del Programa para Personas en situación de calle de la I. Municipalidad de Quintero"**

Los postulantes deben adjuntar fotocopia simple de:

- Certificado de título profesional.
- Certificado de Post Título, si tuviese.
- Certificado de experiencia laboral.
- Copia de la Cedula de identidad
- Certificado de Antecedentes
- Curriculum Vitae



I. MUNICIPALIDAD DE
QUINTERO

Entrevista de selección:

Posterior a la evaluación curricular se efectuará una segunda fase del concurso consistente en una entrevista del postulante ante la comisión, sobre las características y competencias mencionadas en el perfil de cargo. Esta entrevista podría ser realizada mediante video conferencia o presencial según se acuerde vía correo electrónico o llamado telefónico. Se les citara día y hora via telefónica y/o correo electrónico.

La entrevista sólo podrá aplicarse a quienes han calificado como elegibles en la etapa de evaluación curricular.

Resolución del Concurso:

En base en los resultados de las etapas de evaluación curricular y entrevista, la comisión elaborará una terna con los postulantes de mayor puntuación la que será presentada al Sr. Alcalde, a fin de que tome la decisión final sobre la selección de el/la persona que ocupará el cargo.

Cronograma del concurso

ETAPA	PLAZO
Publicación de las Bases concurso público	26 enero al 30 enero 2024
Convocatoria a concurso y entrega de antecedentes.	26 de enero al 30 de enero de 2024, hasta las 16:00 hrs.
1. Admisibilidad: Revisión de antecedentes y documentación requerida**	30 enero y 31 enero 2024
2. Entrevista (video conferencia) o presencial	1 de febrero de 2024
3. Comunicación de los Resultados	2 al 5 de febrero de 2024

***Los plazos estipulados en las presentes bases pueden ser modificados por razones justificadas previo aviso a los postulantes.**

**** Los postulantes que avancen en las etapas del presente concurso serán notificados vía correo electrónico y/o telefónico.**

**MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

Quintero, enero 2024.